

TERAPIA VOCAL

Duración : 60 horas.

Destinatarios: profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

Lugar de celebración: campus virtual feccoo

Fecha de inicio de la actividad: 1 de abril 2021

Fecha de finalización de la actividad: 25 de mayo 2021

Objetivos:

- Proporcionar a los docentes una herramienta útil para evitar las alteraciones de la voz en su profesión.
- Conocer los conceptos básicos relacionados con la voz.
- Comprender todos los componentes que intervienen en la voz y el funcionamiento de la misma.
- Realizar una autoevaluación funcional de la voz.
- Conocer la importancia del cuidado de la voz y qué hacer para no dañarla.
- Identificar los errores que se realizan en la fonación para poder hacer las modificaciones necesarias.
- Aprender diferentes actividades que mejoren la técnica vocal de la persona participante.
- Prevenir y evitar las posibles alteraciones vocales que se puedan presentar.

Contenidos:

Unidad didáctica 1. El funcionamiento de la voz y sus alteraciones.

Unidad didáctica 2. La voz del docente. Propuestas para iniciar el cambio. Exploración funcional

Unidad didáctica 3. Técnica vocal I. “componentes indirectos y procedimientos para mejorar”

Unidad didáctica 4. Técnica vocal II. “componentes directos y procedimientos para mejorar”

Metodología:

El curso se desarrolla a lo largo de 4 módulos que permiten hacer un recorrido secuencial y lógico para comprender los contenidos y desarrollar competencias prácticas y personales. La secuencia de contenidos, está diseñada para favorecer la construcción de aprendizajes siguiendo un orden de conocimientos necesario y coherente que permite y favorece la asimilación de conceptos y el desarrollo de destrezas y competencias.

Evaluación:

- Observación sistemática de las actividades, participación, cooperación y actitud de las personas participantes.
- Actividades evaluables (Test de forma numérica y actividades y foros de forma cualitativa)
- Participación en los foros.
- Compromiso con la tarea.
- Interacción con el resto de personas participantes.

La evaluación del curso será parte objetiva que se corresponderá con la superación obligatoria de las actividades de las diferentes unidades. Dicha superación se obtendrá consiguiendo una nota de mínimo 50 sobre 100.

Certificación:

Curso reconocido por el INTEF, a través del convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Formación Profesional en materia de formación permanente del profesorado, baremable en todas las comunidades autónomas para oposiciones, concurso de traslados y sexenios. No se pueden realizar dos cursos que coincidan o se solapen las fechas. Una vez finalizado el curso podrás descargar un certificado provisional. El certificado definitivo se remitirá por correo electrónico una vez que el Ministerio de Educación y FP emita la diligencia de homologación. Según la normativa, tiene hasta tres meses para hacerlo, contando desde la fecha de finalización del curso.

Inscripción: a través del [enlace al formulario](#)

Importe de la inscripción: 60€ con afiliación 120€ sin afiliación

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviendo la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 29 de marzo de 2021

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

Documentos requeridos: ficha de participante firmada, encabezado de una nómina del 2021 o certificado del centro donde se preste servicio, dni por ambas caras, justificante de haber realizado la transferencia. Si no estás en activo, consultanos antes de realizar la solicitud.

Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción. Las solicitudes que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.